

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos. Jueves 5 de Julio de 1906. Número suelto, 5 céntimos. NUMERO 849

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	3	8	15	30

Remisión de 16 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.	"	50	25	14	10
" " " dos " " "	"	100	50	30	20
" " " tres " " "	"	200	100	50	30

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

**EL SEÑOR**  
**D. AGUSTÍN CARO Y NOGALES**  
HA FALLECIDO EN LOJA  
el día 28 de Junio de 1906, después de recibir los Santos Sacramentos.  
ACEVADO y la Bendición Apostólica.

Su viuda doña Dolores Riaño y Montero; sus hijos don Agustín y doña María Caro Riaño; hijos políticos don Antonio Méndez Vellido y doña Adriana Villalobos Aguado, nietos y demás parientes,  
**RUEGAN a sus amigos lo encomienden a Dios.**

## El crimen del Triunfo

Cargos contra el procesado.

La nueva pista que ha seguido la Guardia civil para descubrir al autor del crimen perpetrado en la casa número 28 de la Acera del Triunfo, ha dado excelente resultado, a juzgar por la información que a continuación presentamos.

El celoso comandante del puesto de Guardia civil de esta ciudad, D. Luis Pedrajas, no ha descansado hasta descubrir los más minuciosos detalles de los actos realizados por el procesado Francisco Rodríguez López (a) Chato de Arenas, antes y después de realizarse el asesinato de Josefa Arce.

Del atestado que formó anteañoche el señor Pedrajas, se deducen cargos gravísimos en contra del Chato de Arenas, terribles acusaciones que llevan al ánimo el convencimiento de que éste es el autor del crimen.

En la declaración que prestó anteañoche José Manzanares Bueno, hijo de Emilia Manzanares Rodríguez, dijo que había oído decir a su madre que el Chato de Arenas fue el que dió muerte a Josefa.

Agregó José que ha visto muchas veces en el domicilio de su madre a Francisco, el cual le daba dinero para que se marchase y lo dejase solo con Emilia.

Estas manifestaciones y otros datos que ya poseía el señor Pedrajas, sirvieron para que éste estuviese desde anteañoche a las cuatro de la tarde hasta ayer a las ocho de la mañana, practicando diligencias, formando un atestado voluminoso.

Constan en el citado documento, según verá el lector después, curiosos detalles, revelaciones interesantes.

La prueba aportada al sumario por el señor Pedrajas es casi concluyente, crea al Chato de Arenas gran aprieto, del que ha de ser difícil salir.

Conociamos parte de las diligencias que en el atestado se consignan, extremo que, dejamos entretener en la información que hubimos de publicar en nuestro número anterior; pero no utilizamos tales informes para, no entorpecer los trabajos de la benemerita.

**El atestado.**

Para instruir el atestado requirió el señor Pedrajas a D. Miguel Illescas Rosales y D. Miguel Gutiérrez Martínez, los cuales estuvieron presentes al recibirse las siguientes declaraciones, autorizando después el documento.

Compareció en primer término ante el señor Pedrajas, María Elisa Ferrer, de 32 años de edad, casada, habitante en la cuesta de la Alhacaba, núm. 88, manifestando que en la mañana del día 28, en que apareció muerta Josefa Arce Barranco, oyó decir a Emilia Manzanares, que vive en la misma casa, que se figuraba quien podría ser el autor del crimen, agregando que la Josefa tenía muchos billetes, bastantes alhajas, tres o cuatro anillos y un reloj de oro.

Dice que recuerda perfectamente que Emilia hizo constar que Josefa Arce había encargado a una modista una chaquetilla de seda, para lucirla durante las fiestas del Corpus, sin que pueda afirmar si le fué entregada la prenda.

Trascurridos tres o cuatro días de cometido el crimen, agrega, salió Emilia a la calle, y al volver a la casa, exclamó dirigiéndose a las vecinas que se encontraban en el patio: «Gracias a Dios que ya está preso ese ladrón (refiriéndose al Chato de Arenas), pues así pagará lo que hizo con mi hija; ya me saldrá la vida y yo lo haré a hacer».

A pesar de estas manifestaciones, fué tan fuerte la impresión que recibió Emilia al conocer la noticia de la detención del individuo aludido, que se vio precisada a guardar cama.

«Parece añades que la Emilia dió pronto de oír, al Chato de Arenas, pues siempre que entre las vecinas se suscitaba conversación acerca de la muerte de Josefa, procuraba ya atender los cargos que se dirigían contra aquel, llegando a defenderlo y a intentar a las que se permitían acusarlo.

Encarnación González, es otra de las mujeres que habitan en la cuesta de la

Alhacaba, núm. 88. Se expresa en los mismos términos que María Elisa.

Cándida Legaza Molina, de 45 años, dueña de la posada establecida en la calle del Santísimo, negó en un principio a facilitar a la guardia civil los datos que conoce de la vida de Francisco Rodríguez López (a) Chato de Arenas.

Con gran trabajo logró el señor Pedrajas que le manifestase lo siguiente: «Que el lunes o miércoles antes del día del Corpus, a las nueve de la mañana, presenté en la posada un hombre bien portado, grueso, bajo, con barba, en compañía de una mujer alta, delgada, en estado interesante al parecer, que llevaba un mantón negro sobre los hombros, un pañuelo de seda blanco puesto en la cabeza y una cesta al brazo».

El hombre pidió una habitación, haciéndola presente la posadera que se la alquilara siempre que presentase la cédula personal, excusándose él de cumplir este requisito, alegando que sólo iba a estar tres o cuatro días en Granada.

«Acedió la dueña del parador del Santísimo a dar la habitación, señalándole la segunda de las que hay al lado izquierdo de la posada, entrando, abandonando dicho individuo seis reales».

Penetraron en la habitación el hombre y la mujer de referencia, abandonando ésta una hora después.

Al marcharse, dijo la mujer que el hombre se quedaba en el cuarto desahogado.

Trascurrieron dos horas y apareció el hombre en el portal, saliendo a la calle sin hablar con nadie.

Ocho días después de cometido el asesinato de Josefa Arce, se presentó la mujer que acompañaba al desconocido a quien alquiló la habitación, interesándose por Dios, que si la llamaban a declarar no dijera que había estado en la posada con el hombre aludido, pues de ello dependía su salvación.

Compareció la dueña de la posada de la mujer y nada dijo al Juzgado cuando compareció a declarar.

Reconoce en el hombre que llegó al parador a Francisco Rodríguez López (a) Chato de Arenas, y en la mujer a Emilia Manzanares.

Sostiene que lo anteriormente relatado es rigurosamente exacto.

Emilia Manzanares Rodríguez tiene 33 años de edad, casada, natural de Bullanillas.

Sabe el lector que esta mujer fué acusada por el Chato de Arenas, el cual manifestó al Juzgado que le indicó Emilia había de matar a Josefa, impulsada por los celos.

Francisco Rodríguez, según hemos consignado en otros trabajos, ha tenido amistad íntima primero con Paulina Manzanares, hija de Emilia, y después con esta última.

El señor Pedrajas, con habilidad interrogó a Emilia, la cual hizo las siguientes manifestaciones:

«A las ocho de la mañana de uno de los primeros días del mes de Junio, llegué a la tienda de Josefa Arce, encontrándome en ella al Chato de Arenas, echado sobre el mostrador, hablando con dicha mujer, en ocasión de estar ésta en el despacho».

Me invitó Francisco a que tomase una copa, y yo acepté, sirviéndome un líquido que dice de una botella que había sobre el mostrador, delante del cuerpo de Francisco».

«Aprovechando la ocasión de que Josefa entró en las habitaciones interiores para llevar agua, pregunté al Chato de Arenas que quien le había llevado a la tienda de aquella, contestándome que ya era viejo en la casa».

«Pedí diez céntimos de tocinio que me facilitó Josefa, marchándome, enseñándome con dirección a la plaza».

«Próximamente a las nueve, cuando regresaba de la compra a mi domicilio, encontré a Francisco en la Gran Vía. Me invitó a que tomase otra copa, resistiendo, y al decirme que perdiera mucho si no accedía, acepté».

Seguí a Francisco, llegando a los dos a una casa que yo sé que existe en la calle del Laurel del Boquerón, negándole a entrar en ella.

Entonces Francisco me llevó a una posada que hay más abajo.

Confirmo todo lo dicho por la dueña del parador de la calle del Santísimo, Cándida Legaza Molina.

Estuvo en la habitación con Francisco una media hora. Me preguntó esta por mi hijo y por mi yerno, contra el que dirigió amenazas, rogándome que los dejase en paz y no se ocupase de ellos.

Cuando llegamos a la posada, Francisco hubo de significar a Cándida Legaza, que estaba esperando a su familia y que por esta razón necesitaba alquilar un cuarto.

Ocho o diez días después de ocurrido esto, fui a ver a la posadera, a la cual hice presente que el hombre que estuvo allí conmigo me culpaba de la muerte de Josefa Arce.

Pregunté a Cándida que si el hombre con quien visité la posada me guardaba rencor y yo le contesté que lo ignoraba.

El señor Pedrajas interrogó también nuevamente a la señora Josefa Fernández Adarve.

Confirmó la declarante que la noche en que se cometió el crimen, entré nueve y nueve y media llegó a la casa número 28 de la Acera del Triunfo, con objeto de comprar medio cuarto de aceite, viendo en la tienda de Josefa Arce al Chato de Arenas.

Asegura que en el momento de entrar ella en el establecimiento oyó a Francisco hablar con Josefa, pidiéndole dinero.

Dice que la asesinada contestó que no tenía fondos para suministrarle la cantidad que le pedía, y que entonces el Chato replicó que él se encargaría de buscar el dinero que necesitaba.

Afirma que al retirarse de la tienda, cerraron la puerta de la calle, echando el cerrojo y quedándose dentro el Chato.

Agrega que al día siguiente, próximo a las diez de la mañana, en ocasión de dedicarse ella a la venta de bollos, encontró en la plaza de la Cuna al Chato de Arenas, quien le llamó la atención diciéndole: «Si te escapaste decir que anoche me viste en casa de Josefa, pierdes el pescuezo; y al mismo tiempo llevése la mano al cuello indicando la extensión que tendría el corte que pensaba darme si declaraba la verdad».

Refiere que tres o cuatro horas después, estando la exponente en el paseo del Salón, junto al monumento de Colón, vendiendo bollos a unos niños, vio al Chato de Arenas y a Medrano, encaminarse con dirección a la Carrera de Genil, oyendo decir al primero: «La mujer que tanto querías ya ha terminado, contestando Medrano que él no hubiera sido capaz de hacer tal cosa; a pesar de las muchas ofensas que infirió a su hermano la Josefa Arce».

Añade que Medrano rogó al Chato que no hablara más del particular, porque podían oírlos y pagar todos.

Enrique González Machado, hermano político del dueño de la taberna establecida en la casa esquina de la cuesta de San Antonio, dice, que tres o cuatro días antes de empezar las fiestas del Corpus, entraron en el establecimiento de bebidas a las nueve de la noche, dos hombres y una mujer, a quienes no conocía.

Agrega que después se ha enterado de que eran el Chato de Arenas, Juan Sánchez Lara El Cangrejero y la esposa de éste. Consumieron éstos en la taberna algunas copas de vino y se marcharon. La mujer de Calanocha, dueña de la taberna de la Cuesta de San Antonio, manifiesta que el Chato de Arenas, para abonar el importe del gasto que hicieron, sacó dos o tres billetes del Banco de España de a cien pesetas, con los que hizo un ruido, deteriorándolos, y se los guardó.

Sostiene que el Chato se marchó con Antonio Cambil, quien se retiró a su domicilio al llegar a la calle Real de Cartujita.

María Ruiz Sánchez, de 36 años de edad, esposa del Cangrejero, expone que cuatro o cinco días antes del Corpus, entre ocho y ocho y media de la noche, decidió buscar a su marido, encontrándolo en el ventorrillo del Moronico.

En el mismo establecimiento estaban formando reunión Medrano, un zapatero y otro individuo con barba que dijo era el Chato de Arenas, a los que se unió Antonio Cambil, que llegó más tarde.

Dice que desde el ventorrillo se dirigieron todos a la taberna de Calanocha, no apareciendo ella, por estar en un rincón, si en este establecimiento el Chato sacó o no billetes del Banco.

Juan Sánchez Lara El Cangrejero se expresa en los mismos términos que su mujer, añadiendo que abonó el gasto que se hizo en la taberna el Chato de Arenas.

Antonio Sánchez Ortiz, de 25 años de edad, con establecimiento de armas blancas en la casa número 72 de la calle de la Sierpe Baja, dice que catorce días antes del Corpus, a las ocho de la mañana, se presentó en su taller un individuo de las mismas señas del Chato, al cual ha reconocido después, entargándole que le fabricara un cuchillo recto, con dos filos de medio arriba.

No pudo hacerse lo que se le pedía, por el mucho trabajo que en mi taller había. El Chato iba cada dos o tres días a preguntarme si el cuchillo estaba terminado, sin que lo haya vuelto a ver desde el día en que se cometió el crimen en la casa número 28 de la Acera del Triunfo.

José López Sánchez, de 12 años de edad, aprendiz de Antonio Sánchez, confirmó lo expuesto por éste.

El señor Pedrajas envió el atestado al Juez especial, señor García Valdecazas.

Han auxiliado al comandante del puesto de la benemerita, el cabo Morales y los guardias Aragón, Tellez, Mellado, Beltrán y González de la Hoz.

Merecen elogios el señor Pedrajas y sus subordinados, por el resultado satisfactorio que han dado las diligencias practicadas.

El señor Pedrajas ha recibido muchas felicitaciones.

**Mujeres detenidas.**

En vista de los detalles que se consignaron en las declaraciones que constan en el atestado, dispuso el señor Pedrajas que Josefa Fernández Adarve y Emilia Manzanares Rodríguez fuesen conducidas al arresto, para que el Juzgado resolviera.

La situación de Emilia es algo comprometida, pues su intimidad con el Chato de Arenas y la entrevista que después de estar en la tienda de Josefa Arce celebraron en la posada de la calle del Santísimo, son indicios que la acusan de complicidad.

Josefa Fernández y Emilia Manzanares, quedarán encarceladas e incomunicadas.

**En el Arresto.**

Ayer, a la una de la tarde, personalmente en el Arresto, el Juez señor García Valdecazas, el representante del Ministerio público, señor Faices, el Escribano, señor Escobar, y el oficial, señor Granizo.

Recibióse declaración a Josefa Fernández y Emilia Manzanares, las cuales se ratificaron en las manifestaciones que hicieron ante el comandante del puesto de Guardia civil.

El señor García Valdecazas completó las citadas declaraciones, dirigiendo acertadas preguntas a las dos mujeres, que éstas contestaron de conformidad con los deseos del señor Juez.

Refirió de nuevo Josefa Fernández Adarve, que cuando ella salió de la tienda de la interfecta, la noche en que se cometió el crimen, cerraron la puerta corriendo el cerrojo, y quedándose dentro el Chato de Arenas.

Hizo otras manifestaciones como complemento de lo que expuso ante la Guardia civil.

Las dos mujeres quedaron detenidas e incomunicadas.

**En la cárcel.**

Desde el arresto dirigióse el Juzgado a la cárcel de Audiencia, para ampliar las declaraciones de Francisco Rodríguez López (a) Chato de Arenas.

El Juez decretó la incomunicación de éste en cuanto recibió el atestado de la Guardia civil.

El Chato de Arenas fué conducido a la presencia judicial.

Continúa sin perder la serenidad, demuestra estar tranquilo y contesta a las preguntas que se le dirigen con aplomo, de un modo sossegado, sin precipitaciones, procurando no decir nada que pueda perjudicarlo.

La habilidad del señor García Valdecazas se ostentó ayer de nuevo ante la imperturbable sangre fría del procesado.

Se agotaron todos los recursos sin lograr que el Chato de Arenas pronunciase palabras que pudieran comprometerlo.

Desde la cinco hasta las siete estuvo el Juzgado en la cárcel, retirándose sin afrancar confesión alguna al supuesto autor del asesinato de Josefa Arce.

**Para hoy.**

Oímos decir anoche que es posible que hoy se proceda al desague de la tienda que existe en la casa número 28 de la Acera del Triunfo, para ver si está en el fondo de la misma el cuchillo que utilizó el asesino al apunalar a la víctima.

En la expresada casa se practicarán otras diligencias de interés.

Hoy se celebrarán carceos con objeto de que se pongan de acuerdo el Chato y las dos mujeres detenidas, en las contradicciones en que incurren.

**¿Mujeres detenidas?**

Asegurábase anoche, a última hora, que se ha decretado la detención de otras personas, en número de 104.

Prescindimos de dar los nombres de éstas, por no entorpecer la acción judicial y por no resultar cierta la versión.

La Guardia civil sigue practicando diligencias.

**POLÍTICO**

Ayer llegó a Granada el ex Diputado a Cortes por la circunscripción, don Leonardo Ortega.

La circunstancia de no saberse con certeza en qué tren realizaba el viaje el señor Ortega, hizo que sólo acudiera a esperarlo los jóvenes don Antonio Zúñiga, don Francisco Castillo, don Justo Cuesta Cambil y don Alfredo Domínguez.

Tuvimos el gusto de saludar al señor Ortega, el cual, contestando a preguntas que hubimos de dirigirle, se sirvió manifestar lo siguiente:

«Vengo con el propósito de saludar a mis amigos. Tenía que llegar a Córdoba para ver unas minas que en aquella provincia poseo, y al encontrarme

cerca de Granada, no pude resistirme a visitar a mis correligionarios.

De política poco he de decirles, pues todos los días publican los diarios granadinos extensas informaciones telegráficas de Madrid.

Creo que Moret obtendrá el decreto de disolución de Cortes. Si esto ocurre, presentará mi candidatura por la circunscripción, contando con el apoyo del partido republicano.

Si observamos los preliminares de la lucha electoral que mis esfuerzos y los de mis correligionarios han de resultar estériles, por atropellos que cometan los monárquicos, convocaré a una reunión en la que se discutirá la actitud que debemos adoptar.

En caso de que se acordase que retirara la candidatura, lucharé por el distrito de Loja, si los republicanos del mismo me prestan su concurso.

Respecto al partido republicano en Granada, creo necesaria su reorganización.

He hablado con D. Nicolás Salmorón acerca del particular y se ha ofrecido a venir conmigo a Granada, en cuanto yo lo estime conveniente.

De modo que es posible que muy pronto hagamos un viaje a esta ciudad, el ilustre jefe de los republicanos y yo.

Fernandecere aquí, probablemente, hasta el día 9.

**Ayer confirió con el Gobernador civil el Diputado a Cortes por Motril, don José María Márquez.**

Parece que en la entrevista se habló extensamente acerca del alcance que tendrá la formación de expediente de responsabilidad al Ayuntamiento de la ciudad esteña.

Dícese que el Gobernador civil manifestó al señor Márquez que no se trata de consumir atropello alguno.

La conferencia duró largo rato, mostrándose reservados los señores Sánchez Lozano y Márquez, al dirigirse las preguntas sobre lo que en ella trataron.

**Catástrofe ferroviaria**

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha considerado necesario el nombramiento de un juez especial, para que continúe la instrucción del sumario incoado, con motivo de la catástrofe ocurrida en el paso a nivel de la cuesta de las Cabezas, línea férrea de Moreda a Granada.

Sabe el lector que al atropellar un tren de mercancías el carro en que iban Alfonso Contreras Romero y Antonio Quesada Romero, resultaron estos muertos.

Ocurrió la catástrofe por deficiencias imputables principalmente a la Compañía del Sur de España, la cual hace que se presten los servicios en la línea de Moreda a Granada en condiciones anormales y peligrosas.

La designación de Juez especial ha recaído en favor de D. José García Valdecazas, dignísimo, probó e inteligente funcionario, que ha de cumplir su misión como acostumbra, con acierto.

El abogado D. Fermín Camacho que representa en el sumario a María Dolores Romero, madre de Antonio Quesada, ha presentado escrito pidiendo que se decrete el procesamiento de la guardabarrera del paso a nivel Florentina Sánchez García.

También ha solicitado que se practique multitud de diligencias de importancia.

El letrado don Enrique Hernández Carrillo, defensor de Alfonso Contreras Romero, padre de la otra víctima, ha interesado que se exija a la Compañía preste fianza en metálico por valor de 40.000 pesetas, para responder de las responsabilidades que puedan caberle.

Las actuaciones fueron enviadas ayer al señor García Valdecazas.

Hoy se conocerá la resolución que recaiga en el escrito que presentó don Enrique Gámir Colón, defensor del maquinista del mercancías, Francisco Gil, del jefe del tren José Cebrián Aguilera, y del fogonero, Manuel Hernández Jiménez, solicitando se deje sin efecto el procesamiento de éstos.

**Noticias Locales.**

Ha marchado a Madrid el Diputado a Cortes por Guadix, don Antonio Marín de la Bárcena.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, recibió anteañoche las aguas del bautismo, un precioso niño, hijo del oficial de la secretaría de este Ayuntamiento, don Casimiro Arroyo.

Impusose al necsito el nombre de Manuel.

Damos nuestra enhorabuena a los padres del nuevo cristiano.

Muchas son las personas que se han preguntado, preocupadísimas, cuáles sean las causas que originen la salubridad compleja de una de nuestras primeras autoridades.

Al hallar la respuesta, díjose que esta era facilísimo: nuestra autoridad siente gran predilección por el cognac Jiménez Lamotte.

Ha regresado de Almería el concejal de este Ayuntamiento, don Rafael Montesinos.

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia juró ayer el cargo, el Juez de primera instancia electo de Ugijar, don José Antonio García de Castro y García de Castro.

Anoche marchó a Madrid el docente abogado, Decano de este Colegio, querido amigo nuestro, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Señor Alcalde: Los vecinos de la placeta de los Campos y de sus inmediaciones, se lamentan del abandono en que se tiene dicho sitio por la falta de riegos.

El polvo que levantan los carros y mulas de las baterías de artillería que transitan por aquel sitio, hacen imposible la permanencia de las personas en aquel lugar, y obligan a los vecinos a tener cerrados los balcones y ventanas.

«No se podría regar diariamente toda la placeta, siquiera una vez, por la mañana o por la tarde? Nada más justo».

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que padece la distinguida señora D.ª Justa Mingo de La Chica.

«Nos alegramos, deseando completo restablecimiento».

Ante la Sala de Gobierno juró ayer el cargo el Abogado don Eduardo Esteban.

Ha establecido el señor Esteban su bufete en la casa número 15 de la calle del General Riquelme.

Ayer marchó a Madrid, nuestro paisano el aplaudido matador de toros Antonio Moreno Lagartijillo.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de la capital 848 comidas.

Por Real orden de 3 de Enero de 1905 fueron declarados de uso regimentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón, sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea las Sales Naturales sulfatadas, férricas, litónicas, magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama ha alcanzado en España y en el extranjero.

Concedidos los premios adicionales adjudicados por el Jurado general de la Exposición de Bellas Artes e Industrias Artísticas, se acordó ayer la clausura de la misma. Oportunamente se anunciarán las fechas en que se podrán recoger los premios en el local que ocupa la Academia provincial de Bellas Artes. Se hace público el acuerdo mencionado a los efectos del plazo prescrito en el artículo 9.º del Reglamento, que empezará a contarse desde el día de hoy.

Elegido Rector del Sacro Monte del camogio D. José Espinosa y Fernández, ha tomado posesión de su cargo con la solemnidad acostumbrada.

Ha sido nombrada telefonista auxiliar de la red telefónica de Sola de Sierra, nuestra paisana doña Baltolina Tomé y Bulnes.

En la parroquia de San José contrajeron ayer matrimonio el joven médico, querido amigo nuestro, don Francisco Camacho Alejandre y la bellísima señorita Angustias Morales López. Apadrinaron a los contrayentes el docente abogado don Fermín Camacho y su distinguida esposa doña Blanca Medina.

Los desposados marcharon a Málaga, Cádiz y Sevilla.

Les deseamos dichas sin cuento.

**REALIZACIÓN**

Por fallecimiento de uno de los socios del establecimiento El Niño de San José, los nuevos dueños han practicado el correspondiente balance, numerando los generos para realizarlos a precio de factura.

Avísamos a la numerosa clientela que favorecía este establecimiento, y al público en general, para que aprovechen la gran rebaja de precios hecha, adquiriendo los excelentes generos de El Niño de San José en condiciones ventajosas.

El número 9 de La Producción, revista mensual de Agricultura, Industria y Comercio, contiene el siguiente sumario:

Climatología, por Morell. Insectos dañinos y protectores de la Agricultura, por Luis Sansón. Enfermedades de las aves de corral, por C. Pabst. Movimiento legislativo industrial y minero, principalmente agrícola. La agricultura en Julio, por Letiva. Información financiera. Revista de revistas. Notas sueltas y Colaciones.

Ha marchado al balneario de Castro, en la cura náutica de Motril, D.º

Muchos hombres buenos y eminentes, se han expresado en términos de los más serios y solemnes, explicando el deber de todo el mundo de dar al Seguro de Vida la atención inmediata que merece...

el haber dispuesto el Gobierno alemán que su consulado en esta capital forme parte, en lo sucesivo, del de Málaga, fué en virtud de haber dimitido el cargo el representante en Granada de aquella nación.

La Nueva Villa

Por disolución de esta Sociedad, se venden a puerta cerrada todas sus existencias, a precios tan ven-

tajosísimos, como lo prueba el numeroso público que acude diariamente a aprovecharse de esta gran ocasión, comprando los notables géneros de esta casa, tanto para señora, como los traídos para caballeros en su sastrería.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La cuestión política

Moret en Palacio. La disolución de Cortes. Acuerdo del Rey. Conculcas. Lo que dice Moret.

Madrid 4.—Esta mañana, a las diez, fué el señor Moret a Palacio, para conferenciar con el Rey.

Don Alfonso recibió inmediatamente al jefe del Gobierno, quien permaneció una hora hablando con el Monarca.

Sábase que el señor Moret planteó ante el Rey la cuestión respectiva a la disolución de las actuales Cortes, considerando que el Gobierno consideraba precisa la elección de nuevas Cámaras para realizar su programa.

D. Alfonso, en vista de que las opiniones de los prohombres liberales no son idénticas, en lo que se relaciona con la disolución del Parlamento solicitada por el señor Moret, anunció a éste que se proponía consultar a los primates políticos.

Agregó el Rey que esta tarde, a las dos, empezaría las indicadas consultas.

El señor Moret, al salir de Palacio, anunció a los periodistas que no volvería al regio alcázar hasta que lo llamasen.

López Domínguez en Palacio. Declaraciones.

Madrid 4.—Llamado por el Rey, esta tarde, a la una y media, fué a Palacio el Presidente de la Alta Cámara, señor general López Domínguez.

A las dos y cincuenta minutos salió del regio alcázar el general, quien dijo a los periodistas.

—Mi opinión sobre las actuales circunstancias políticas, era conocida, pues en diferentes ocasiones la he manifestado a Su Magestad y al señor Moret.

—Yo soy enemigo—añadió—de que se disuelvan las Cortes actuales.

Audiendo seguidamente al programa del señor Moret, expresó que le parecían demasiado radical algunos de los puntos que abraza.

Opiniones de Canalejas. Su entrevista con el Rey.

Madrid 4.—El Presidente del Congreso, señor Canalejas, estuvo en Palacio a la una y cincuenta minutos de la tarde.

A las tres y veinticinco minutos abandonó la regia morada el citado político.

Manifestó a los periodistas, haber recordado al Rey que en 1902 hubo de separarse del señor Sagasta, por no estar conforme con la marcha política del Gabinete que presidía aquel hombre público.

—Desconozco—agregó—el programa del señor Moret; pero si es exacto lo que se dice, pareceme que es más radical que el mío.

Lamentóse de que todos aprueben ahora el programa que rescuista el señor Moret, después de haberse perdido lastimosamente cuatro años sin llevarlo a la práctica.

Declaró que para él, las ideas son antes que los hombres, y aludiendo al tema de la disolución de Cortes, dijo que la cree innecesaria, pues la mayoría ha dado pruebas inequívocas de adhesión al señor Moret.

Seguidamente mostró la creencia de que el hoy Presidente del Consejo de Ministros, puede continuar gobernando con las actuales Cáma-

—Se ha hablado—continuó diciendo—de los deseos que tienen ciertas personas, dentro del partido liberal, de que el señor Moret caiga a esas conversaciones, inspiradas por la mala fe, a esos afilrazos, contesto yo con la abnegación que la disciplina impone, lo mismo al que ocupa el puesto más alto que al soldado de filas.

Sostuvo que el regreso de los conservadores al Poder, lo consideraba funesto para la Nación y la Monarquía, y aun para el mismo partido conservador, agregando que debe seguir al frente del Gobierno el señor Moret, con las actuales Cortes, mientras no se conozca el programa que haya de realizarse y la opinión que sobre él formule el Parlamento, y se demuestre, entonces, la necesidad de la disolución del último.

Declaró el Presidente de la Cámara popular, enemigo de situaciones interinas, considerándolas grotescas lo mismo para el Rey que para el jefe del Gobierno.

Finalmente, dijo el señor Canalejas:

—He observado que la presente crisis está poco definida, y supongo que ha de solucionarse reposadamente. Al menos, por la forma de preguntar las opiniones de los consultados, no parece que haya mucha prisa en resolverla.

Al despedirse de los periodistas, el señor Canalejas anunció que, en su creencia, mañana habrá Consejo de Ministros, presidido por el Rey.

El Marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 4.—El exPresidente del Congreso, señor Marqués de la Vega de Armijo, entró en el regio alcázar a las dos y quince minutos de la tarde, y salió a las cuatro.

Interrogado por los periodistas, declaró:

—Nada me han hablado que se relacione con la disolución de Cortes. Se me han hecho muchas preguntas, y no pude contestar a todas ellas porque me faltaban datos.

Después agregó: —Yo estoy siempre al lado de todo Gobierno liberal, con o sin disolución de Cortes.

Despidióse el señor Marqués, anunciando que, a su juicio, la solución del problema será muy breve.

Moret citado.

Madrid 4.—El Rey ha citado al señor Moret para esta tarde, a las siete y media.

Nueva conferencia de Moret con el Rey. Todo aplazado.

Madrid 4.—Esta tarde, a las siete y cincuenta minutos, el señor Moret volvió a Palacio, donde conferenció con el Rey durante media hora.

Terminada la entrevista, el señor Moret dijo a los representantes de la Prensa, contestando a las preguntas que le hicieron:

—Todo ha quedado aplazado hasta mañana a las once. A esta hora se celebrará Consejo de Ministros, presidido por Su Magestad el Rey.

Montero Ríos consultado.

Madrid 4.—Un íntimo amigo del señor Montero Ríos, afirma que este exPresidente del Consejo de Ministros fué consultado hoy telegráficamente, desde el Real Palacio, acerca de las actuales circunstancias políticas.

la consulta, recordando sus reiteradas declaraciones contrarias a la disolución de las actuales Cortes.

El Consejo de Canalejas

Madrid 4.—Asegúrase que el Presidente del Congreso, Sr. Canalejas, aconsejó al Rey, al ser consultado hoy por éste, que en el caso de que el señor Moret se negara a continuar gobernando, se encargase la formación de nuevo Gabinete al señor general López Domínguez.

Manifestaciones de los íntimos de Moret.

Madrid 4.—Según los íntimos del Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, éste planteó la cuestión política en los términos siguientes, al conferenciar hoy por la mañana con el Rey:

«El Gobierno necesita el decreto de disolución de las actuales Cortes, para desarrollar su programa, y juzga que debe manifestárselo así al Rey, para que éste resuelva lo que mejor estime.»

En los círculos políticos. Los Ministros. Cambio de impresiones. Moret. Soluciones.

Madrid 4.—Tan corridos como ayer, y quizás más, viéronse hoy los círculos políticos, donde se han hecho los más contradictorios comentarios.

Según llegaban a los citados círculos informes de las consultas celebradas por el Rey, las discusiones animábanse, oyéndose los más opuestos cálculos sobre la solución que se dará al problema político planteado.

Los Ministros, por su parte, mostrábanse muy reservados, aparentando ignorar el estado en que se hallaba la cuestión sometida al juicio de la Corona.

Durante el día, no cesaron los Ministros de cambiar impresiones, visitándose unos a otros en sus respectivos despachos oficiales, a los que también acudieron muchos políticos.

Algunos Ministros fueron al domicilio particular del señor Moret, donde éste permaneció desde que, a las once de la mañana, salió de Palacio, después de conferenciar con el Rey.

El señor Moret mostrábase explícito en sus manifestaciones, reservando, no obstante, la impresión que le hubiera causado su entrevista con D. Alfonso.

Entre las innumerables soluciones que se cree tendrá la cuestión planteada, domina la de que el señor Moret se resignará por patriotismo a continuar gobernando, aplazándose hasta el otoño la resolución respectiva a la disolución de Cortes.

Notas palatinas

Visita a una fotografía. Vítores.

Madrid 4.—Después de haber conferenciado esta mañana con el señor Moret, el Rey salió de Palacio con su augusta esposa la Reina D.<sup>a</sup> Victoria.

Los Monarcas se dirigieron a la fotografía del señor Franzen, donde permanecieron un rato.

Al salir de la fotografía, los Reyes fueron vitoreados por la gente que se aglomeró en las cercanías de aquella.

Don Alfonso y D.<sup>a</sup> Victoria iban solos, en un automóvil.

De paso al Pardo.

Madrid 4.—Esta tarde, a las cuatro y quince minutos, el Rey

D. Alfonso XIII salió de Palacio, en automóvil, acompañado por el Caballero y Montero Mayor, señor Marqués de Viana.

En otro automóvil seguían a Don Alfonso sus Ayudantes.

Dirigióse el Monarca al Pardo, para pasear en dicha regia posesión.

Cobián y los Reyes.

Madrid 4.—El exMinistro de Marina y nuevo Gobernador civil de Barcelona, señor Cobián, cumplimentó hoy a los Reyes D. Alfonso XIII y D.<sup>a</sup> Victoria, y a la Reina madre D.<sup>a</sup> María Cristina.

El Cuartel militar del Rey. Imposición de insignias.

Madrid 4.—Hoy reunió el Rey en su despacho a los Jefes y oficiales que componen su Cuartel militar, y les impuso las Cruces del Mérito militar que les fueron concedidas con motivo del atentado anarquista que el 31 de Mayo anterior se perpetró contra el Monarca.

Las insignias de las Cruces mencionadas, las ha regalado el Rey a dichos Jefes y oficiales.

Esperando a los Reyes. Fundamentos.

Madrid 4.—Comunican de San Ildefonso, que mañana son esperados allí los Reyes D.<sup>a</sup> Alfonso y D.<sup>a</sup> Victoria.

Fúndase los que suponen que los Reyes volverán a la Granja, en que allí continúan los guardias alabarderos, el batallón cazadores de las Navas y las familias de los chauffeurs de la Real Casa.

Miscelánea De Madrid

La Bolsa

Table with columns: MONEDAS PUBLICAS, MADRID, and various financial data points including interest rates and exchange rates.

La estufa al Cantinero.

Madrid 4.—En la Audiencia de esta Corte, siguió hoy la vista de la causa que se instruyó con motivo de la estufa al Cantinero.

Informó el acusador privado, mostrándose de acuerdo con el Fiscal.

Añadió que el Banco de España pagó mal, al satisfacer el importe de la letra falsificada, constitutiva de la estufa, afirmando que quien paga mal, debe pagar dos veces.

Seguidamente informaron los defensores de Emilio Ibáñez y Luciano González.

Detención de sospechosos.

Madrid 4.—Hoy fueron conducidos al Gobierno civil tres individuos sospechosos, dos de ellos italianos y el otro español.

Los dos italianos llegaron procedentes de Guadalajara, y se les cree víctimas de un timo por el procedimiento del «entierro».

Esto reservase, hasta que se consiga desvanecer las sospechas que recaen sobre dichos individuos.

Otro italiano fué también detenido hoy en la Granja.

Niega ser anarquista, pero se opone a ser repatriado.

El español que hace pocos días fué detenido en Cuéllar, parece que es un «pájaro de cuenta»

de haber bebido leche en malas condiciones.

La higiene en Madrid.

Madrid 4.—En el Ayuntamiento de esta Corte se constituyó hoy la Junta presidida por el señor Pulido, que ha de estudiar el problema respectivo a la higiene de Madrid, proponiendo los remedios que deban implantarse.

Sobre el atentado contra los Reyes. Una carta al capitán Robles. Manifestaciones del general Luque.

Madrid 4.—El periódico «Nueva España» publica en su número de esta noche una carta del capitán retirado de la Guardia civil señor Robles, en la que éste dice que el 13 de Junio anterior, en una de las reuniones que los miércoles se verifican en el Ministerio de la Guerra, manifestaba el señor Luque, ante un corro de generales y jefes del Ejército, que le extrañaba no sçnarse en el proceso relativo al atentado contra los Reyes el día 31 de Mayo, el nombre de Cuesta, dueño de la casa de huéspedes instalada en el número 88 de la citada calle, donde se alojó Mateo Morral.

Explicaba su extrañeza el señor Luque, diciendo que cuando era Capitán general de Sevilla, expulsó a Cuesta de dicha ciudad, por ser éste anarquista de acción.

Termina su carta el señor Robles, deduciendo si será Cuesta uno de los individuos que acompañaban a Morral, en los almuerzos de éste.

El teniente coronel Zaforteza, Robles y Blanco.

Madrid 4.—El teniente coronel de la Guardia civil señor Zaforteza, según dice persona de su intimidad, presentará querrela criminal contra el capitán Robles y el expolicia Blanco, por las injurias y cargos que estos dos le han dirigido.

La querrela será presentada cuando se falle la causa referente a la estufa al «Cantinero».

De provincias

Llegada de Maura a Barcelona. Recibimiento y visitas. Detalles.

Madrid 4.—Comunican de Barcelona, que hoy llegó a dicha capital, acompañado de su familia, el exPresidente del Consejo de Ministros señor Maura, a quien esperaban las autoridades.

En el coche del Gobernador interino, señor Sostres, se trasladó el señor Maura al Hotel Colón.

El jefe de los conservadores, que rehusó hablar de asuntos políticos, almorzó en la Capitanía general con el señor Linares.

Después hizo el señor Maura algunas visitas.

Por último fué al Casino conservador, donde se le vitoreó al llegar.

Los concurrentes dieron también entusiastas vivas a España y al Rey, a los que contestó el señor Maura con otros a Cataluña.

El señor Barón de Bonet, que presidía la sesión en que hubo de constituirse el Casino, saludó al señor Maura é hizo su presentación.

El señor Maura mostróse agradecido a las afectuosas demostraciones que se le tributaban, afirmando que las causas de la agitación reinante en Cataluña, son transitorias.

Añadió que nada promete, pero que sabrá cumplir con su deber, porque esto es norma de su conducta.

Terminó dando vivas a España, a Cataluña y al Rey.

Desde el Casino conservador se dirigió el señor Maura a recoger a su familia, para embarcarse con rumbo a las islas Baleares.

Tormentas en Valencia y Zaragoza.

Madrid 4.—Comunican de Valencia, que en el pueblo de Navarra, de aquella provincia, ha descargado una tormenta espantosa.

Un rayo hirió gravemente a un vecino de dicho punto.

La tormenta ha causado considerables destrozos en Navarra y otros cuatro pueblos cercanos.

También participan de Zaragoza, que las tormentas de estos días han destruido las cosechas en varios puntos de aquella provincia, donde han ocasionado muchos daños el pedrisco y las aguas.

Contra un centinela. Consejo de guerra en Ferrol.

Madrid 4.—Notifican de Ferrol, que hoy celebróse allí un Consejo de guerra, para fallar la causa instruida a un paisano que intentó desarmar a un centinela.

La sentencia ha quedado reservada.

La escuadra española de instrucción.

Madrid 4.—Notifican de Barcelona, que ha fondeado en aquel puerto la escuadra española de instrucción.

El Fiscal y las causas contra los Directores de periódicos catalanistas.

Madrid 4.—Participan de Barcelona, que el Fiscal de aquella Audiencia ha entablado recurso de casación contra algunas de las sentencias dictadas absolviendo a los Directores de los periódicos catalanistas, procesados por ataques a la Patria y al Ejército.

Consejo de guerra en Sevilla. Petición de pena de muerte.

Madrid 4.—Comunican de Sevilla, que en Consejo de guerra celebrado en la cárcel de aquella capital, vióse hoy la causa instruida al paisano Antonio Zamora, que hubo de inferir heridas que le produjeron la muerte, al sargento de la Guardia civil D. Manuel Sirgo.

El Fiscal ha pedido para el procesado la pena de muerte.

La sentencia se ha reservado hasta que la apruebe el Capitán general de Sevilla.

Se cree que el fallo confirma la petición del Fiscal.

Alumno de Infantería suicida.

Madrid 4.—Dicen de Toledo que el alumno de la Academia de Infantería, D. Juan Fuente, arrojóse hoy por una ventana, quedando gravísimo.

Se ignoran las causas de la determinación del alumno.

El yate «Girald». Participan del Ferrol. Se ha ordenado quede listo a la mayor brevedad el yate «Girald» a fin de que zarpe con rumbo a San Sebastián.

El jueves se cree que estarán terminadas las obras que se efectúan en dicho buque, añadiéndose que el mismo día marchará a la capital de Guipúzcoa.

La pesca y la dinamita.

Madrid 4.—Telegrafían del Ferrol, que se ejerce vigilancia severísima en aquellas costas, para impedir que en la pesca se emplee dinamita.

Las víctimas de Santiago de Cuba. Funerales en Ferrol.

Madrid 4.—Participan del Ferrol, que en la iglesia de los Dolores de aquel punto se han celebrado solemnes funerales, en sufragio de los marinos muertos en Santiago de Cuba.

Costeó los funerales el Capitán general del Departamento marítimo del Ferrol, señor Cervera, y asistieron al acto muchos generales, jefes y oficiales de la Armada.

Del Extranjero

La salud del Czar.

Madrid 4.—Dicen despachos de San Petersburgo, que la salud del Czar de Rusia es bastante delicada.

Las huelgas en Rusia. Crisis ministerial.

Madrid 4.—Participan de San Petersburgo, que las huelgas de trabajadores rusos extiéndese a las provincias agrarias del Imperio, donde los aldeanos cortan las comunicaciones con aquella capital.

Otros despachos aseguran que el Gobierno ruso ha dimitido, y que el Czar se ha tomado tiempo con objeto de resolver la crisis.

Considérase indudable que se formará un Gabinete salido de la Duma.

Al Presidente de ésta, lo ha llamado el Czar para consultarle.

Se dice que al citado Presidente se le encargará la formación de nuevo Gobierno.

El Infante D. Carlos.

Madrid 4.—Notifican de París, que han llegado a dicha capital el Infante de España D. Carlos de Borbón, y sus hijos los Infantitos D. Alfonso y D.<sup>a</sup> Isabel.

rís, señor León y Castillo, saludó al Infante D. Carlos.

Conflicto entre Colombia y Perú.—El Papa árbitro.

Madrid 4.—Comunican de Roma, que según dice el periódico «Observatore Romano», las Repúblicas de Colombia y Perú, que tienen un conflicto pendiente por cuestión de límites, han sometido el asunto al arbitraje del Papa, quien antes de fallar ha pedido que ambos Estados retiren sus tropas de los territorios objeto del litigio.

Colombia y Perú han accedido a la petición de Pío X.

Regimiento ruso amotinado.—Indignación del Czar.

Madrid 5.—Notifican de San Petersburgo, que con motivo de haberse amotinado el regimiento de Presbraujewski, el Czar se indignó de una manera extraordinaria.

Nicolás II hizo que se le presentara el citado regimiento, y ante las tropas desgarró su uniforme de coronel del mismo.

Daba á entender con este acto el Emperador de Rusia, que entre él y su regimiento todo ha terminado.

Huelgas en Sicilia.—Choques y heridos.

Madrid 4.—Participan de Caltanissetta (Sicilia), que los obreros huelguistas de las fábricas de azúfre de aquel punto, han tenido varios encuentros con la policía, de los que han resultado muchos heridos de ambas partes.

Ultima hora

La cuestión política.—Esperanzas.

Madrid 5.—Espérase que el Rey convencerá mañana á todos los Ministros que forman el Gabinete actual, para que sigan desempeñando sus cargos.

Un niño del Kaiser.

Madrid 5.—Comunican de Berlín, que la esposa del Krompritz ha dado á luz un niño, con toda felicidad.

Francia y Marruecos.—Explicaciones.

Madrid 5.—Notifican de Tánger, que una delegación del Gobierno marroquí, en presencia del personal de la Legación de Francia en aquella capital y de los oficiales de los buques de guerra de la misma nación, ha dado las escusas pedidas por el asesinato del súbdito francés Mr. Charbamié.

GERARDO

LOS TRANVIAS

Una huelga.

Anoche, después de haberse prestado el servicio, reunieron los conductores, cobradores y empleados de factores de la Compañía de tranvías, para ponerse de acuerdo, respecto á peticiones que tienen el propósito de hacer al señor Esforziza.

Discutieron los empleados de los tranvías las condiciones en que actualmente se encuentran, confiniendo en que son vejatorias é intolerables.

Acordaron visitar hoy al señor Esforziza, para interesarle que rebaja las horas de trabajo y que continúe abogando la empresa los mismos sueldos que anteriormente.

Es posible que hoy se preste el servicio de tranvías con irregularidad.

Un banquete

En el hotel 7 Suelos, de la Adhambra, reunieron en fraternal banquete, ayer á la once de la mañana, los jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, para celebrar el ascenso del teniente Coronel de dicho cuerpo, D. Narciso Acosta Meave, al empleo inmediato superior.

La mesa, adornada con exquisito gusto, se instaló en el jardín del hotel.

El menú fue selecto, mereciendo elogios de los comensales.

Ocupó una cabecera de la mesa, el coronel señor Acosta Meave, que tenía á su derecha al comandante D. José Nolasco y á su izquierda al capitán D. Francisco Soriano, ayudantes del Excmo. señor General Gobernador de la plaza.

Ocuparon la otra cabecera, el coronel de la zona de reclutamiento, señor Jiménez Hermosilla, y el teniente Coronel del regimiento de Córdoba, señor Sánchez Salazar.

Sentáronse los jefes de la zona á la mesa y unos sesenta señores oficiales del referido regimiento.

Al descorsarse el champagne, levantó su copa el señor Sánchez Salazar, quien ofreció el banquete al nuevo coronel, señor Acosta Meave, dirigiendo á éste encómicos frases y haciendo justo elogio de su talento y caballerosidad.

una prueba clara de caballerismo de los jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Córdoba, y del cariño que éstos le profesaban.

En sentidos y elocuentes párrafos, demostró su amor á España y al Ejército; y terminó diciendo que jamás olvidará el inmenso placer que le han proporcionado sus dignos compañeros y la ilustrada oficialidad del regimiento.

El señor Acosta fué muy aplaudido. Durante el banquete reinó franca alegría entre los comensales.

DEL FARGUE

Nos asociamos al sentimiento, que embarga al ilustrado Capitán de Artillería, don Enrique Esteban.

Ayer, á las seis y media de la mañana, falleció su hijo Josefina.

La conducción del cadáver fué presidida hasta el cementerio por el coronel señor Aranzá; el teniente coronel señor Pérez, el comandante, señor Garzón, los capitanes señores Garrido, Cuenca y Hernández, y el médico señor Quintana. Figuraban en la comitiva los maestros de la fábrica y demás personal obrero, autoridades y un sinnúmero de vecinos de esta barriada, lo que demuestra una vez más el afecto que se le tiene al referido capitán señor Esteban, pues el acto resultó una verdadera manifestación de duelo.

El cadáver de la niña, que es un ángel de 16 meses de edad, fué llevado por las lindas señoritas Matilde Moreno, Laurici Díaz, Carmen Rojas y Gort, hasta la portada de la Iglesia donde fué colocado el féretro en un coche en el que iba una magnífica corona con hermosos lazos de seda en los que se lee la siguiente inscripción: «A Josefina Esteban, los jefes y oficiales de la Fábrica de pólvora y explosivos».

Asistió la banda de música de obreros del Fargue.

Velando al cadáver se quedaron en el depósito del cementerio varios individuos, hasta hoy á las 7 que se le dió sepultura.

EL CORRESPONSAL.

2 Julio 1906.

CRÓNICA GENERAL

Hoy celebrará sesión la Junta local de prisiones.

Para mañana ha sido citada la Junta provincial del Censo electoral.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto, Miguel Molina Castillo.

El cabo de orden público Labela, ha capturado á Ramón Agrola García, el cual estaba reclamado por el Juzgado del Campillo.

En un pueblo cercano á Motil, una señora ha dado á luz cuatro niños en un solo parto.

Dos de las citaturas fallecieron momentos después de nacer.

Las otras dos continúan en buen estado.

Es muy comentado tan raro caso de fecundidad.

En la Casa de socorro municipal, recibieron curación ayer.

Enrique Robles Rodríguez, de tres años, de una herida contusa en la región interocular, ocasionada casualmente.

—Nicolás Ortega García, de 13 años, de magullamiento de los dedos anular e índice de la mano izquierda, producido casualmente.

—Enrique Rubio García, de 8 años, de herida contusa en la eminencia frontal izquierda, ocasionada á consecuencia de caída que dió en su domicilio, Concepción número 2.

—Joaquín Cortés Aguado, de 13 años, de herida contusa en la cara interna de la pierna izquierda, que le produjo un perro, de un mordisco.

El Parque administrativo de suministros de esta plaza anuncia concurso para el día 24 del presente mes, con objeto de adquirir harina, carbón coque y piedra, leña, cebada, paja, petróleo y carbón vegetal.

Ha fallecido en Loja el respetable señor don Agustín Caro y Nogales, padre de nuestro querido amigo don Agustín Caro Rúa.

Era el finado un cumplido caballero, bondadoso, amantísimo esposo y padre cariñoso, que hizo de su hogar un santuario de amor.

Socorrió á los necesitados con largueza; enjugado lágrimas y llevando el pan á las familias de los pobres.

Respectablemente en Loja y en Granada por sus enviables condiciones personales, gozando de grandes y merecidas simpatías.

La muerte del respetable señor ha sido sentidísima.

Reciba la afligida familia el testimonio de nuestro profundo sentimiento, especialmente nuestro amigo el señor Caro Rúa.

UNA RINA

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 5.—San Miguel de los Santos, confesor; Santos Cirilo y Metodio, obispos y San Antonio María Zaccarias, confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Antonio María Zaccarias, confesor, con rito doble y color blanco. Credo y Prefacio de Apóstoles.—Comemoración de la octava de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia del Sagrario, á devoción del señor don Rafael López Atienza y señora, por sus difuntos.

Se manifiesta á las seis de la mañana y de oculto á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana la Convencional y la Renovación de las Sagradas Formas.—En el Sagrario, á la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto. En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa á las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Sagrario.

Novena.—En honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia de MM. Capuchinas (San Antonio) á las seis y media de la tarde y predica el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Ejercicio de la Preciosa Sangre.—En la Iglesia parroquial del Sagrario, á las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su Iglesia (Seminario).

Delegación de Hacienda.

Le ha sido impuesta multa de 62 pesetas 50 céntimos al alcalde de Agrón, por no remitir á esta Delegación de Hacienda certificado de los ingresos habidos en aquel municipio, por concepto de consumos, durante el año actual.

Se ha dispuesto que se devuelva á don Manuel Postigo 1.499 pesetas, importe de una fianza que tenía constituida.

MINAS

La Jefatura de Minas de esta provincia ha señalado los días que á continuación se expresan, para que tengan lugar las operaciones de demarcación de los registros que se dirán:

Días 5 al 12 de Julio: «San Antonio», en Güejar Sierra, de D. Antonio Nogueira Villanueva; «Esperanza», en Güejar Sierra, de D. Carlos Martín.

Días 21 al 28: «Esperanza», en Güejar Sierra, de D. Carlos Martín.

Días 29 al 4 de Agosto: «Esperanza», en Güejar Sierra, de D. Carlos Martín.

—D. Sebastián Pérez ha solicitado á propiedad de 20 pertenencias mineras, con el nombre de «San Antonio», en jurisdicción de Dila.

Don Francisco Tarifa Mendoza ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras, con el nombre de «La Estrella», en jurisdicción de Dila.

—D. Rafael Muñoz Laseña ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras, con el nombre de «Nuestra Señora de las Angustias», en jurisdicción de Gor.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Albuñol: don José López de los Ríos, con don Francisco Rodríguez Morales y otros, sobre arrendamiento de aguas. Procuradores, señores Gómez López y Luque; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Guadix: contra Francisco Sierra Gómez, por hurto. Abogado, señor García; procurador, señor Cañas; secretario, señor Millet.

Guadix: contra Pablo Sierra Hernández y otro, por hurto. Abogado, señor Godoy; procurador, señor Castilla; secretario, señor Millet.

Guadix: contra José Antonio Alcalá Hernández, por hurto. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Millet.

Se ha encargado nuevamente del Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, don Ricardo Pavón.

Se ha posesionado de su cargo el Presidente de sección de la Audiencia de Almería, don Lorenzo del Fresno.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El Ayuntamiento de Puebla don F. Enrique ha informado al Gobernador, que debe concederse permiso á D. Gregorio de la Cruz Penalva para que ocupe terrenos de dominio público, al construir el canal que ha de utilizar para conducir las aguas que derivará del río Barbata.

—Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Arenas del Rey para que cobre por medio de reparto, los arbitrios extraordinarios.

—También ha sido autorizado un presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Alquízar.

—Por Real orden se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Restillal para imponer arbitrios extraordinarios por la cantidad de 8.200 pesetas; al de Nigüelas, por 2.458'85; al de Ventas de Huelma, por 1.250; al de Ambrós, por 981'46; al de Ugijar, por 9.638'7401.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Ordenador de pagos de la D. D. ha señalado el día 7 del actual para abonar á las nodrizas externas de Granada, residentes en Granada, la mensualidad correspondiente á Junio último.

También ha señalado el día 9 para que se abone igualmente la mensualidad referida á las nodrizas externas residentes en los pueblos que á continuación se expresan:

Albolote, Trinidad Ruiz Foche; Atarfe, Concepción Quesada Machicado; Baza, Piedra Cerbel Polaino, María Reyes Navarro, Mercedes González Ubeda, Florida Oliver Ruiz, Ascención Martínez Caliz, Trinidad Martínez García y Julia Martínez Navarro; Conchar, Antonia Enriquez Sánchez y Luisa Almodros Guzmán; Capileira, Rosario Guerrero Bautista; Cañar, Margarita Delgado Guerrero, Rita Delgado Guerrero e Isabel Guerrero Junco; Chíte, Enriqueta Martín Guerrero; Churriana, Gladia López Pérez; Dúrcal, María de la Iglesia Expósito y María Presentación de la Iglesia; Feceroira, Josefa Espinosa González; Güejar Sierra, Antonia Salcedo Valverde; Güejar, Serafina Martín del Río; Huévar Vega, Ana García Reyes y Encarnación Antequera Velázquez; Gábia Grande, Encarnación Espinosa Cordobilla; Ibor y Tablate, Antonia Jiménez Álvarez, María López Bilbao y Carmen Alvarez Fernández; Juviles, Dolores Ruiz Guillén; Malá, Vicenta Martín González; Nívar, Encarnación García Jiménez; Nigüelas, Adelina López Picazo; Padul, Ana Montes Delgado, Antonia Ferrer Medina y Patrocinio Toval Puertas; Pinos G. N. María Ramos Zuñiga y Angustias López Barquero; Trevélez, Gracia Hernández Vázquez, María Gracia Alvarez Fernández y Encarnación Gutiérrez Alva; Zubia, Encarnación Piñar y María Josefa Quero Lucas.

—También ha señalado el día 9 para que se abone igualmente la mensualidad referida á las nodrizas externas residentes en los pueblos que á continuación se expresan:

Albolote, Trinidad Ruiz Foche; Atarfe, Concepción Quesada Machicado; Baza, Piedra Cerbel Polaino, María Reyes Navarro, Mercedes González Ubeda, Florida Oliver Ruiz, Ascención Martínez Caliz, Trinidad Martínez García y Julia Martínez Navarro; Conchar, Antonia Enriquez Sánchez y Luisa Almodros Guzmán; Capileira, Rosario Guerrero Bautista; Cañar, Margarita Delgado Guerrero, Rita Delgado Guerrero e Isabel Guerrero Junco; Chíte, Enriqueta Martín Guerrero; Churriana, Gladia López Pérez; Dúrcal, María de la Iglesia Expósito y María Presentación de la Iglesia; Feceroira, Josefa Espinosa González; Güejar Sierra, Antonia Salcedo Valverde; Güejar, Serafina Martín del Río; Huévar Vega, Ana García Reyes y Encarnación Antequera Velázquez; Gábia Grande, Encarnación Espinosa Cordobilla; Ibor y Tablate, Antonia Jiménez Álvarez, María López Bilbao y Carmen Alvarez Fernández; Juviles, Dolores Ruiz Guillén; Malá, Vicenta Martín González; Nívar, Encarnación García Jiménez; Nigüelas, Adelina López Picazo; Padul, Ana Montes Delgado, Antonia Ferrer Medina y Patrocinio Toval Puertas; Pinos G. N. María Ramos Zuñiga y Angustias López Barquero; Trevélez, Gracia Hernández Vázquez, María Gracia Alvarez Fernández y Encarnación Gutiérrez Alva; Zubia, Encarnación Piñar y María Josefa Quero Lucas.

—También ha señalado el día 9 para que se abone igualmente la mensualidad referida á las nodrizas externas residentes en los pueblos que á continuación se expresan:

Albolote, Trinidad Ruiz Foche; Atarfe, Concepción Quesada Machicado; Baza, Piedra Cerbel Polaino, María Reyes Navarro, Mercedes González Ubeda, Florida Oliver Ruiz, Ascención Martínez Caliz, Trinidad Martínez García y Julia Martínez Navarro; Conchar, Antonia Enriquez Sánchez y Luisa Almodros Guzmán; Capileira, Rosario Guerrero Bautista; Cañar, Margarita Delgado Guerrero, Rita Delgado Guerrero e Isabel Guerrero Junco; Chíte, Enriqueta Martín Guerrero; Churriana, Gladia López Pérez; Dúrcal, María de la Iglesia Expósito y María Presentación de la Iglesia; Feceroira, Josefa Espinosa González; Güejar Sierra, Antonia Salcedo Valverde; Güejar, Serafina Martín del Río; Huévar Vega, Ana García Reyes y Encarnación Antequera Velázquez; Gábia Grande, Encarnación Espinosa Cordobilla; Ibor y Tablate, Antonia Jiménez Álvarez, María López Bilbao y Carmen Alvarez Fernández; Juviles, Dolores Ruiz Guillén; Malá, Vicenta Martín González; Nívar, Encarnación García Jiménez; Nigüelas, Adelina López Picazo; Padul, Ana Montes Delgado, Antonia Ferrer Medina y Patrocinio Toval Puertas; Pinos G. N. María Ramos Zuñiga y Angustias López Barquero; Trevélez, Gracia Hernández Vázquez, María Gracia Alvarez Fernández y Encarnación Gutiérrez Alva; Zubia, Encarnación Piñar y María Josefa Quero Lucas.

Mercados.

Precios del 4 de Julio de 1906

GRANADA

Aceites en la Caleta 44  
Existencias 50 arrobas 189  
idem en San Sebastián 45  
Existencias 150 arrobas 190  
Trigos en la Alhondiga 53 á 58 fanega  
Cebada 26 á 28  
Habas 45 á 48  
Maíz 40 á 40  
Yeros 00 á 00

MALAGA

Aceites, año superior 46 y 1/2

SEVILLA

Alverjones 60 á 65 fanega  
Cebada del país 29 á 30  
idem extrema 30 á 32  
Escaba 28 á 29  
Carbanos gordos 120 á 160  
idem regulares 110 á 120  
idem medianos 80 á 90  
Guijas 45 á 46  
Habas tarragonesas 60 á 62  
Harina primera 20 á 21 arroba  
idem segunda 17 á 18  
idem tercera 13 á 14  
Maíz 42 á 44 fanega  
Trigos cerrados 48 á 52  
Yeros 00 á 00 arroba  
Aceites nuevos 46 á 46 y 1/2

Alhondigos de granos

Existencia de ayer 124 quintales  
Entrada de hoy 215  
Total 1439  
Quilates 215  
Total 1244

Mataadero público

Carne y precios en el día de hoy: 10 reses mayores, con peso de 1.840 kilos, á 1.89  
112 borregos, con peso de 1.347 kilos, á 1.51

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Gualches ha detenido al agente ejecutivo don Vicente Muñoz Cortos, el cual estaba reclamado por el Juzgado municipal de aquella villa.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Pasualini

Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy 12 magníficos y escogidos cuadros entre ellos los de larga duración y novedad.

Los apaches.—Atracóndrés en París.—El rey del soldado.—Efectos de una pulga (estreno).—Cataratas del Niágara.—En casa del dentista.—Estatuas fingidas.—Esqueleto magnético.

Preferencia, 40 céntimos. General, 20.  
Salón Ería.

Gran Crono-cinematógrafo y Salón de Variedades establecido en la Carrera de Genil, frente al cuartel de Artillería.

Aparición de la notable pareja infantil «The Lewy Brothers», exito espantoso en los principales teatros de París.

Exhibición de maravillosos cuadros de cinematografía, estrenados los de gran éxito y larga duración, Maniobras de caballería italiana, Familia ciclista, y el interesante Carreras de caballos.

Los célebres artistas infantiles The Lewy Brothers presentarán los nuevos números: «Biteo, dúo», «Zardana», bailes, 10003 General, 25 cént. Preferencia, 60 cént. Turnos de las ocho y media.

Gabinete de Cirugía y Prótesis Dental

Aurelio Alvaro.

Curación radical de todas las enfermedades de la boca.  
Precios convencionales.  
Consulta permanente.

LA CRUZ DEL CAMPO

Fábrica de Cerveza

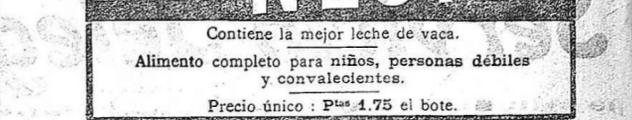
SEVILLA

Unico depósito en Granada y su provincia

CAPUCHINAS, 2 Y 4

FRENTE A LA PLAZA DE LA TRINIDAD

SE SIRVE A DOMICILIO. DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR.



Contiene el mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas «HARINA LACTEADA», Exigir NESTLÉ (El Nido).

Realización SAN JOSE

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el ahorro de esta casa y los precios excesivamente baratos á que se realizan todas las existencias.

Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace á sus compradores en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el ZACATIN núm. 1.

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Subsecretaría de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diurnas. Resultado del año 1904 á 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibrico. En Aduanas, D. Ricardo Siles y D. Miguel Ballez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Aprobados, 22 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castellón Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillería, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Súcsales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe).

Despacha y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuclas, 31.—Granada

Artillería de Campaña

12.º Regimiento Montado

A las once del día 16 del actual tendrá lugar la subasta del estiércol que produce el ganado del mismo.

Las proposiciones en pliego cerrado, dirigidas al señor Comandante Mayor, podrán presentarse hasta una hora antes de la subasta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la oficina de dicho Jefe, Granada á 4 de Julio de 1906.—El Capitán Ayudante, Francisco J. Escas.

La Flor Granadina

GRAN DESTILERIA A VAPOR

Esta casa, agradecida á las consideraciones y confianza que este público le ha demostrado, ha querido corresponder dedicando una especialidad con el título de ANISE DE GRANADINO, para que este nombre reine y se paladee con placer, por su bondad, finura y pureza; en toda España y Extranjero, donde va teniendo gran acogida, á pesar de la infinidad de marcas de este precioso líquido.

No dejar de probar el ANISE DE GRANADINO y os convenceréis no cabe más.

Despacho Central: Bibarrambla, 30.—Granada

ANUNCIO

# Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.  
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

### EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)  
 se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACION  
 Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente **ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo a la vez **EL MÁS ECONÓMICO**  
 Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

**ADVERTENCIA.** -- Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su Cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecidas para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos. (\*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(\*) Extracto de una circular dirigida a las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

### Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

## A la Gran Bretaña

### EXPOSICION DE MUEBLES

12-PRINCIPE-12

Muy conocido es ya del público inteligente este establecimiento, pues en el corto espacio de ocho meses que tiene de vida, ha conseguido adquirir la clientela más selecta de Granada y su provincia y buena parte del resto de Andalucía.

Notorio es que cada semana varia su Exposición, para presentar habitaciones completas, novedades no vistas, ni imaginadas; todas de encargo de la gran serie que tiene en cartera.

Esta casa no se anuncia pomposamente como otras de este artículo, que luego no aparece nada de lo que dicen, pues sus muebles, tanto en cualidades, como en su buen gusto y en su alta novedad, no necesita realzarlos, pues ellos por sí solos, se recomiendan por su superioridad de los demás.

En todas sus clases están también fuera de competencia los precios.

- Armarios espejo, bastante adorno, desde 125 pesetas.
  - Aparadores comedor, cuerpo superior, vitrina con grabados 125
  - Gabinets compuestos de seis sillas, dos butacas y un sofá yute bueno y fleco de 20 centímetros 100
  - Con aplicaciones de peluch 125
- Se venden piezas sueltas de los mismos, a los precios reducidos que salen por juegos completos.  
 Ver y creer, aquí todo es verdad.

## A la Gran Bretaña

12-PRINCIPE-12



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.º - MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. -- SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

### LA PRENSA

Sociedad anónima

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 128

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

## SAN CAYETANO

Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción

en JUN

Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Para encargos y pedidos,

Plaza San Agustín, núm. 13. -- GRANADA

## FONDA CERVANTES

(Antes de SILVA)

Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina

del HOTEL VICTORIA de Granada

José García Gómez y Manuel Morales

Calle Nueva. -- MOTRIL

## FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales. -- Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosi-metria. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminios. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

## Para calzado

Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina a los Almirceros.

## INTERESA

a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

Encargar toda clase de impresos, en la Imprenta del

## Noticiero Granadino

calle Manuel Paso, 2. También se reciben encargos en la Administración, Reyes Católicos, 25.

## HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.  
 Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato "Herniario mecánico regulador, con privilegio de invención por 20 años Patente número 37.512 del reputado ortopédico de Madrid, D. Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el Herniario mecánico-regulador, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced a los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique a trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido a llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales.

Todos los aparatos se hacen a la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

El Médico especialista del Gabinete de dicho reputado ortopédico, recibirá:  
 En Málaga, los días 4 y 5 de Julio, Hotel "Niza". -- En Granada, los días 6 y 7 de Julio, Hotel "Victoria". -- En Almería, los días 8 y 9 de Julio, Hotel "Paris". -- En Baza, los días 10 y 11 de Julio, Fonda de "Mariquita", de 10 a 1 y de 3 a 6.

En Madrid: en su Gabinete, Mendizábal, 8, duplicado

RAFAELA MORENO Profesora en partos  
 Realejo Alto, núm. 4

### DEPENDIENTE DE DROGUERIA

hace falta uno que esté muy versado en el despacho. Dirigirse con condiciones y referencias, a don Diego Molina Clevera, plaza Bermejál, número 4. -- Linares.

### COCINERA

Se necesita con buenos informes y que sepa guisar, en la calle de Gracia, número 25.

### SE VENDE

por la mitad de su valor, una caldera y demás utensilios para la fabricación de jabón.

También un alambique de 4 litros de cabida.  
 Darán razón: Molinos, 66.



ANTES

## ¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!



DESPUES

se obtiene usando el

## DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13. -- Barcelona

DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS y FARMACIAS

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

## SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Relato del NOTICIERO GRANADINO 137

### HISTORIA

## Gil Blas de Santillana

por LESAGE

conafabilidad que daba a entender volvía contento de su visita: Gil Blas, porque no te has acostado? Yo le respondí que quería saber antes si tenía alguna cosa que mandarme. Puede ser, dijo, te encargo por la mañana un asunto, y entonces te daré mis órdenes. Ve a descansar y sabe que te dispenso de esperarme, pues me bastan los ayudes de cámara. Después de esta advertencia, que no dejó de agradarme, pues me excusaba la sujeción que alguna vez hubiera llevado con disgusto, dejé al marqués en su cuarto y me retiré a mi bohordilla. Me acosté; pero no pudiendo dormir, seguí el consejo de Pitágoras, de traer a la memoria por la noche lo que hemos hecho en el día para aplaudir nuestras buenas acciones ó vituperar las malas.

apoyado la mentira de Laura. Por más que yo me decía, para disculparme que no había podido decentemente desmentir a una muchacha que no la guiara otra mira que la de mi bien, y que en algún modo me había visto en la precisión de ser cómplice de su engaño, poco satisfecho de esta excusa, yo mismo me respondía que no debía llevar tan adelante el embuste y que era demasiado descaro el querer vivir con un señor cuya confianza pagaba tan mal. En fin, después de un severo examen, convine en que si no era un bribón, me faltaba poco.

Pasando de aquí a las consecuencias, reflexioné que aventuraba mucho en engañar a un hombre de distinción, quien por mis pecados acaso tardaría poco en descubrir el enredo. Una reflexión tan juiciosa aterró al algún tanto mi espíritu; pero bien presto desvanecieron mi temor las ideas del contento y del interés. Por otra parte la profesa del hombre del elixir hubiera bastado para tranquilizarme, y así me entregué a imágenes muy risueñas. Me puse a hacer cuentas de aritmética, y a calcular para conmigo mismo la suma a que ascenderían mis salarios al cabo de diez años de servicio. A esto añadí la liberal, ó más bien, según mis deseos tenía una intemperancia de imaginación, si puede hablarse de este modo, que no ponía límites a mi fortuna. Tanta felicidad me concilió poco a poco el sueño, y me quedé dormido haciendo castillos en el aire.

Por la mañana me levanté a cosa de las nueve para ir a recibir las órdenes de mi amo, pero al abrir mi puerta para salir, me admiré de verle venir en bata y gorro; estaba solo y me dijo: Gil Blas, al despedirme anoche de tu hermana, le ofrecí pasar a su casa esta mañana, pero un negocio de importancia no me permitió cumplirlo. Ve y dile de mi parte cuanto siento este contratiempo; y asegúrale que aún cenaré esta noche con ella. No es esto lo más, añadido entregándome una bolsa con una cajita de zapa guarnecida de piedras; lévale mi retrato, y toma para ti esta bolsa, en donde van cincuenta doblones que te doy en prueba de la amistad que ya te he cobrado. Con una mano tomé el retrato, y con la otra la bolsa de mi tan poco merecida. Fui corriendo al momento a casa de Laura, diciendo en medio del exceso de alegría que me enajenaba: ¡Bueno! ¡bueno! la predicción se veía, visiblemente. ¡Qué fortuna es!

admite galanteos! Es lástima que no haya en esto tanta honra como provecho y utilidad.  
 Laura, contra la costumbre de las personas de su profesión, solía ma-drugar. Hallelu al tocador, en donde, esperando, a su portugués, añadía a su hermosura natural todos los atractivos auxiliares que el arte podía prestarle. Amable Estela, le dije al entrar, ¡imán de los extranjeros, ya puedo comer con mi amo, pues me ha honrado con un encargo que me da esta prerrogativa, el cual vengo a evacuar. Dice que no puede tener el gusto de verte esta mañana, como lo había pensado; pero, para consolarte de esto, cenará esta noche contigo; y te envía su retrato, con lo que me parece quedarás algo más consolada.  
 Entreguéle la caja, que con el vivo resplandor de los brillantes de que estaba guarnecida, alegró infinito su vista: Abrióla, y habiéndola cerrado después de haber considerado la pintura por mero cumplimiento, volvió a mirar las piedras: celebró su hermosura, y me dijo con sonrisa: Ve aquí unas copias que las damas de teatro estiman mucho más que los originales. Dije en seguida que el generoso portugués, al darme el re-

doblones. Me alegro infinito, me dijo ella. Este señor principia por donde aminorar veces acaban otros. A ti es, mi querida, respondí yo, a quien debo este regalo que el marqués me hizo a causa de fraternidad. Yo quisiera, amigo mío, te hiciera otros como ese todos los días: no puedo ponderarte cuanto te amo. Desde el instante en que te vi, te amé tan estrechamente, que el tiempo no ha podido romper esta unión. Cuando te eché de menos en Madrid, no perdí las esperanzas de recobrarle, y ayer al verte te recibí como a un hombre que volvía a su centro. En una palabra, amigo mío, el cielo nos ha destinado el uno para el otro: tú serás mi marido; pero antes es preciso enterquecernos. La prudencia exige que comencemos por aquí. Todavía quiero tener tres ó cuatro cortejos para ponerte en situación algo aventajada. ¡Dile cortemente las gracias por el trabajo que quería tomarse por mí; é insensiblemente nos fuimos metiendo en una conversación que duró hasta el medio día. Entonces me retiré para ir a dar cuenta a mi amo del modo con que había sido recibido su regalo. Aunque Laura no me había dado sus instrucciones sobre este

bueno arenga para cumplimentarle de su parte; pero fue tiempo perdido, porque cuando llegué a la posada, me dijeron que el Marqués acababa de salir; y estaba decretado que no volvería a verle más, como puede leerse en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XI

De la noticia que supo Gil Blas, y que fue un golpe mortal para él.  
 Fuime a mi posada, en donde encontré dos sujetos con quienes comí, y con cuya gustosa conversación me entretuve en la mesa hasta la hora de la comida, que nos separamos, ellos para ir a sus quehaceres, y yo para tomar el camino del teatro. Advertí de paso que yo tenía motivo para estar de buen humor, porque la alegría había reinado en la conversación que acababa de tener con estos caballeros; mostrándose además propicia la fortuna; pero con todo sentía una tristeza que no estaba en mi mano desahogar. A vista de esto, me se diga que no se presienten las desgracias que nos amenazan, hasta el punto de que nos acer-